

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 15948** *Orden CIN/2702/2010, de 8 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden CIN/2494/2010, de 16 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Advertidos errores en la Orden CIN/2494/2010, de 16 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 234, de 27 de septiembre), se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el Anexo II, página 81847, Especialidad: Técnicas en Ciencias de la Tierra, Organismo: Instituto Geológico y Minero, donde dice: «2. El Instituto Geológico y Minero de España (II): Plan Estratégico 2005-2009», debe decir: «2. El Instituto Geológico y Minero de España (II): Plan Estratégico 2010-2014».

En el Anexo III, página 81854 en el Tribunal número 10, donde dice: «Especialidad: Gestión de Proyectos de I+D en Ciencias de la Tierra», debe decir: «Especialidad: Técnicas en Ciencias de la Tierra».

En el Tribunal titular número 11, donde dice: «Vocales: María Luisa Iglesias Gil de Biedma», debe decir: «María Luisa Iglesias Gil de Bernabé».

Madrid, 8 de octubre de 2010.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/1179/2009, de 8 de mayo), la Subsecretaria de Ciencia e Innovación, Aurora Saeta del Castillo.